

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 072 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h11 del día lunes 28 de noviembre del año 2022, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de office 365, la sesión No. 072 -Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por la concejala Analía Ledesma.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Hugo Dávila y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Hugo Dávila	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Mónica Guzmán y María José Chávez, de la Procuraduría Metropolitana; Renato Coronel, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; María Cristina Rivadeneira, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Sebastián Sevilla, de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Elvis Herrera, asesor del despacho de la Concejala Analía Ledesma; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición de la Presidenta de la Comisión, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación de Acta:

a) Sesión Ordinaria No. 071 de fecha 14 de noviembre de 2022.

2. Informe por parte de la Empresa de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo del proyecto final de: ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO V DEL LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LUAE"; y resolución al respecto.



3. Varios.

La Presidenta de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Hugo Dávila	1				
Bernardo Abad			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día y procede con el tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer Punto. Aprobación de Acta:

a) Sesión Ordinaria No. 071 de fecha 14 de noviembre de 2022.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, mociona se apruebe el acta presentada.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Hugo Dávila	1				
Bernardo Abad			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueba el Acta No. 071 de 14 de noviembre de 2022.

Segundo punto. Informe por parte de la Empresa de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo del proyecto final de: ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO V DEL LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LUAE"; y resolución al respecto.



La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, concede la palabra a la Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

María Cristina Rivadeneira, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, manifiesta que se encuentra el informe favorable de la Procuraduría Metropolitana, en donde se solicitó la aprobación del proyecto de Ordenanza que tiene como finalidad simplificar el proceso de obtención de la LUAE con el componente de Turismo; solicita poner en consideración el informe favorable para que el Concejo Metropolitano conozca en Primer Debate.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que antes de dar paso a la votación, solicita que la delegada de la Procuraduría Metropolitana subsane la inquietud con respecto al informe final que se encontraba pendiente.

María José Chávez, Delegada de Procuraduría Metropolitana, señala que se ha subsanado todas las observaciones de Procuraduría Metropolitana; se actualizó los informes técnicos por parte de las distintas dependencias metropolitanas del Municipio de Quito; existe un informe favorable por parte de la Procuraduría Metropolitana para que se pueda continuar con el trámite legislativo previsto en la Resolución 074.

La Concejala Analía Ledesma, Presidenta de la Comisión, quiere saber si la funcionaria María José Chávez cuenta con la delegación del Procurador Metropolitana a la Comisión de Desarrollo Económico; pide que subsane la inquietud respecto a la intervención de otra funcionaria sin delegación y que el tema pase al Concejo Metropolitano con el vicio de nulidad y bajo su responsabilidad.

Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana, manifiesta que la Doctora María José Chávez no tiene delegación, no podría pasar al Concejo Metropolitano.

La Concejala Analía Ledesma, Presidenta de la Comisión, solicita que se sienten en Actas la negligencia de los funcionarios, es la cuarta vez que convoca a la Comisión para que se de tratamiento al tema y pase al Concejo Metropolitano.

Tercer punto. Varios.

Sin haber puntos que tratar la Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, clausura la sesión siendo las 10h25 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Hugo Dávila	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1



**Municipio
de Quito**

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Analía Ledesma García
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO, ECONÓMICO,
PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Hugo Dávila	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2022-12-05	
Revisado por:	Samuel Byun	PCGC	2022-12-06	